

Puebla, Puebla, a 30 de marzo de 2022
Boletín de Prensa No. 34

Aprueba IEE plan de trabajo para Consulta Indígena en Santa María la Alta

“Desearía que se desarrollara en todos los pueblos un consciente sentido de paz y el sentimiento de solidaridad humana, que puedan abrir nuevas relaciones de respeto e igualdad”.

Rigoberta Menchú, activista y ganadora del Premio Nobel de la Paz.

El Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), aprobó el plan de trabajo para el proceso de Consulta previa, libre, informada y de buena fe a la población de la Junta Auxiliar de Santa María la Alta, perteneciente al municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla.

En 2019 el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) ordenó al IEE realizar una consulta en la citada Junta Auxiliar, con el fin de determinar si es su deseo recibir y administrar de manera directa los recursos que le corresponden, así como elegir la autoridad tradicional que lo administrará.

De esta manera, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE, llevó a cabo mesas de trabajo con autoridades tradicionales y representativas de Santa María la Alta, con el objetivo de conformar un plan de trabajo que les permitiera tomar una decisión libre e informada, por lo que se llegó a la determinación de realizar la consulta el domingo 03 de abril a las 15:00 horas.

Con estas acciones, el IEE reafirma su compromiso con la democracia y la ciudadanía en el Estado de Puebla.